

# Las prácticas formativas en el programa de Fisioterapia Universidad CES

The formative practices in the Physiotherapy program CES University

Verónica Tamayo Montoya <sup>1</sup>, Yakelin Ortiz Restrepo <sup>2</sup>, Vanessa Giraldo Ríos <sup>3</sup>

1. Fisioterapeuta, Mg en Educación. Decana Universidad CES.

2. Profesional en deporte. Fisioterapeuta Universidad CES.

3. Fisioterapeuta. Universidad CES.

## Resumen

Como parte de programa de formación profesional de fisioterapia de la universidad CES, los estudiantes deberán completar su ciclo de formación y concluir exitosamente un conjunto de prácticas profesionales, bajo criterios y estándares nacionales e internacionales que tienen vigencia en el área del conocimiento al momento de la realización de la misma. Las prácticas son la forma de concretar la relación dialéctica y simbiótica, entre la hermenéutica y la realidad del objeto de estudio, queriendo decir, que es la forma como la academia se nutre y a la vez aplica los conocimientos prácticos que abstrae de la realidad. Las prácticas profesionales, constituyen la aplicación más allá de los aprendizajes teóricos y de los contenidos, son el medio expedito para hacer el empalme de la teoría a la práctica, llevando a un estadio concreto y real las competencias, habilidades y destrezas del estudiante dándoles la oportunidad de experimentar la realidad del ejercicio profesional, en situaciones tan complejas como los pacientes, que deberán enfrentar con criterios conceptuales, metodológicos y éticos sólidos. La formación de los fisioterapeutas tiene como énfasis el análisis del movimiento y sus aplicaciones en los diferentes campos de acción de la profesión.

**Palabras clave:** Fisioterapia, Práctica clínica, Teoría, Práctica profesional.

## Abstract

As part of a formative program in Physiotherapy from University CES, students should accomplish with the requirements of the formative curriculum and successfully achieve a set of professional practices, under national and international standards prevalent at the time of the practices fulfillment. These practices are the method to complete the dialectic and symbiotic relation between hermeneutical and the reality of the subject of study, which means, that is the way as the academy feed itself and at the same time apply the knowledge that abstract from the reality. Into the polyhedral and holistic part of the human beings, that are in the last instance the most depurated subject of study from all the human sciences, professional practices constitute the application that goes beyond the simple theoretical exercises of the contents, constituting the easiest media to match the theoretical with the practical field. Professional practice concentrates in taking apart the skills and the know how to let experience and the reality of the professional exercise take part in complex situations with patients. They should deal with conceptual criteria, solid methodological criteria and with an axiomatic well cemented, allowing the future professionals to transmit the proper values when they have to treat human beings. The education of physiotherapists concentrates in the movement analysis and the applications in the different fields of actions in this profession.

**Key words:** Physiotherapy, clinical Practice, theory, professional practice.

## Introducción

Las prácticas profesionales son aquellas que realiza el estudiante para aumentar su aprendizaje y realizar un acercamiento en contexto al campo laboral, motivo por el cual el estudiante de Fisioterapia pasa por diferentes centros de práctica con el fin de adquirir habilidades útiles para su desempeño como futuro profesional.

Los centros de práctica le brindan la oportunidad al estudiante de enfrentarse a situaciones donde tiene la posibilidad de desempeñarse con la responsabilidad de un profesional, pero sin dejar de ser un estudiante, dándole la posibilidad de realizar en el escenarios reales todo lo visto en las aulas previamente; estos aprendizajes prácticos refuerzan sus conocimientos

y a la vez le permite relacionarse con un medio laboralmente exigente y para proyectarse social y laboralmente.

Las prácticas en fisioterapia también pretenden que el estudiante adquiera un conocimiento de la realidad social del país, especialmente de comunidades marginadas y vulnerables, que le permiten actuar en beneficio de la sociedad con un gran sentido de responsabilidad fundamentada en el respeto a la dignidad humana y valores éticos y morales.

Los estudiantes de fisioterapia de la Universidad CES sustentan su formación desde los campos de acción de la fisioterapia relacionado con el ciclo vital del ser humano. De allí parte el proceso de intervención fisioterapéutica, donde el estudiante muestra la capacidad para planear, ejecutar y evaluar acciones en promoción de la salud y prevención de la enfermedad en los diferentes grupos de edad, habilidades para ejecutar acciones de atención en salud que sean eficaces y eficientes para sus usuarios, habilidades para plantear y ejecutar proyectos de investigación, logrando comprender su responsabilidad para el trabajo con otros y hacia otros que le permita desenvolverse de manera activa, ética y participativa tanto en su trabajo como con su comunidad.

## Conceptualización

Paul Foulquie expresa que “la práctica es comprender, porque lo práctico enseña a obrar bien en todos los actos de la vida” (1). Marx argumenta que la intensión profunda no es contemplar sino actuar y subordinar el pensamiento a la acción, la acción sobre el mundo, la transformación de la naturaleza y correlativamente la transformación por el trabajo de la praxis (2).

Según Freire la praxis hace referencia a la práctica. El término suele usarse para denominar el proceso por el cual una teoría pasa a formar parte de la experiencia vivida. Otras definiciones hacen referencia al concepto de práctica entendido como el “puro hacer” (3), o como “la aplicación de leyes y principios de una ciencia o técnica o como el espacio para adquirir experiencia a través de la repetición” (4).

Zabalza considera las prácticas profesionales como el periodo de formación que pasan los estudiantes por fuera de la universidad en contextos laborales

propios de la profesión, trabajando con profesionales de su sector y en escenarios de trabajos reales, para enriquecer su formación mediante la experiencia directa en el campo de trabajo que les permite entender mejor el sentido de los aprendizajes teórico-prácticos desarrollados en las clases universitarias (5).

En el ámbito profesional la praxis es concebida como la actividad profesional, pues se caracteriza por la unión dialéctica del hacer como actuación práctica y del saber cómo comprensión racional de las cosas, entre ellas la misma actuación(6). “Para muchos de los sentidos de praxis se usa el vocablo práctica” (4).

Las prácticas en fisioterapia parten de los conocimientos adquiridos en el aula y que al trabajar seriamente en ellos, muestran la exigencia de un profesional que se compromete con su realidad, mostrando un proceso educativo que le permite al estudiante el tránsito progresivo hacia su profesión. La práctica en fisioterapia se define como un espacio formal de integración profesional desde las diferentes áreas de desempeño y campos de acción, entendiéndose también como la formación adquirida por el estudiante a través de la experiencia y la educación en todas las áreas de atención al usuario/paciente o comunidades y las que estén relacionadas con ese proceso (7).

Al propiciar la relación permanente con profesionales y pares, los estudiantes en un contexto social dentro de los campos de actuación previstos por el programa de fisioterapia, se forman a través del análisis y conocimiento de su objeto de estudio (Movimiento Corporal Humano) en relación con la problemática social, económica y política del país, de las instituciones donde se desarrollan las prácticas, de los sectores a las que estas pertenecen, de las comunidades, de los usuarios y los pacientes; las prácticas formativas permiten el análisis de los factores de riesgo que convierten a las poblaciones en vulnerables, así como de los factores protectivos en el cuidado de su salud, permitiéndole a los estudiantes el desarrollo de competencias dentro de la formación profesional (8).

En una práctica formativa la experiencia incluirá la exposición a ambientes realistas que permiten la interacción con usuarios, pacientes y comunidades reales; comunicación asertiva en equipos interdisciplinarios de atención; la documentación de los procesos y casos; la resolución de problemas

relacionados con aspectos de salud y legales de la atención de los pacientes, los cuales pueden presentar elementos diferenciadores como: edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, cultura, etc.; las prácticas formativas a su vez requieren de la evidencia científica, de la evaluación de los riesgos y beneficios de las diferentes alternativas con el objetivo de optimizar la atención fisioterapéutica (8).

Las prácticas formativas son un espacio vivencial que permite al estudiante adquirir competencias con el fin de generar soluciones y aportar desde su formación profesional en fisioterapia con un sentido de justicia social para proponer alternativas de solución fundamentadas en el respeto a la dignidad humana y los valores éticos y morales (8).

La formación en Fisioterapia de la Universidad CES asume la intervención al usuario o paciente desde un enfoque integral, haciendo referencia a los principios de interdisciplinariedad, integración, integralidad, científicidad y creatividad, la cual se realiza con el propósito de mantener o mejorar la condición de salud y la calidad de vida de las personas y las comunidades, teniendo como base el método planteado por la American Association of Physical Therapy (APTA) (9) que incluye: examen, evaluación, diagnóstico fisioterapéutico, pronóstico, diseño del plan de acción, desarrollo o aplicación, control y seguimiento de cada uno de los usuarios/pacientes atendidos.

Para esta sublínea de investigación serán definidas como (9):

- La exploración es el proceso de obtener la anamnesis, la ejecución de una revisión de los sistemas relevantes y la selección y administración de las pruebas específicas para obtener datos.
- La evaluación es un proceso dinámico por el cual el fisioterapeuta construye juicios clínicos basados en datos obtenidos durante la exploración; la cual evidencia, la cronicidad o la severidad del problema, la presencia de pre-existencias y orienta la intervención y el pronóstico.
- El proceso diagnóstico comprende el análisis de la información obtenida durante la exploración y evaluación, así como la organización en conglomerados, síndromes o categorías para

determinar la estrategia de intervención más apropiada para cada paciente. Incluye los siguientes componentes:

- Obtener una historia relevante. (Exploración)
- Realizar una revisión de los sistemas. (Exploración)
- Seleccionar y administrar pruebas y medidas específicas. (Exploración)
- Interpretar todos los datos. (Evaluación)
- Organizar todos los datos en un conglomerado, síndrome o categoría. (Diagnóstico)
- El resultado final es el establecimiento del diagnóstico fisioterapéutico.

El pronóstico se define como la determinación de las mejorías a corto plazo esperadas en distintos intervalos durante el curso de la intervención y la mejoría máxima que tal vez se logre y el tiempo requerido para alcanzar cada nivel.

La intervención se define como la interacción directa con el fisioterapeuta con el paciente mediante las modalidades físicas y cinéticas de las que dispone para conseguir cambios beneficiosos en el paciente acordes con la evaluación, el diagnóstico y el pronóstico.

Los resultados son producto del tratamiento en fisioterapia y se expresan en cinco áreas:

1. Prevención o tratamiento de las manifestaciones de los síntomas.
2. Consecuencia de la enfermedad o discapacidad.
3. Análisis de costos y beneficios.
4. Calidad de vida respecto a la salud.
5. Satisfacción del paciente.

El proceso de intervención se realiza sin olvidar la normatividad ética y legal del contexto de la salud establecidos en la ley 528 de 1999 que reglamenta el ejercicio profesional de la fisioterapia en Colombia.

La medición de los resultados se basa en la exploración y evaluación de los cambios en el estado funcional y el nivel de discapacidad (9-10).

Para desarrollar las competencias profesionales y laborales es necesario lograr la integración del modelo APTA y las acciones propias del quehacer fisioterapéutico en relación con el contexto, las necesidades, la condición de salud y las etapas del ciclo vital.

La perspectiva del ciclo vital en la formación en prácticas formativas surge desde la epidemiología como un enfoque que considera los factores biológicos, sicosociales y conductuales que intervienen a lo largo de toda la vida de un individuo, desde la gestación hasta la edad adulta mayor y a través de varias generaciones, influenciando el estado de salud. Esta perspectiva ha sido recomendada desde la organización mundial de la salud, como una perspectiva a tener en cuenta en la formación de profesionales de salud la cual es abordada en la formación de los estudiantes de fisioterapia de la Universidad CES (11).

Sumado al ciclo vital la formación en prácticas está sustentada en los capos de acción en fisioterapia que están determinados a continuación:

**Promoción y protección de la salud:** Actividades enfocadas al mejoramiento de condiciones y estilos de vida, que permitan mantener la capacidad motriz y el buen desempeño del sujeto en las diferentes actividades motrices.

**Intervención clínico-terapéutica:** Valoración de las implicaciones funcionales a nivel motriz de la enfermedad e intervención para el control de la misma.

**Rehabilitación:** Intervención de tipo interdisciplinario que busca la inclusión social de la persona con discapacidad a una vida independiente.

**Habilitación:** Entrenamiento y potenciación de las capacidades funcionales residuales, mediante la promoción de la diversidad funcional y vida independiente.

**Investigación:** Producción de conocimiento entorno a la salud y el movimiento corporal humano.

**Docencia:** Transformación del conocimiento acorde al avance tecnológico e investigativo que permite y facilita

la formación del talento humano en la profesión y áreas afines con un alto nivel de desempeño.

**Administración:** Orienta procesos de planeación, dirección, gestión de programas y proyectos en el sector del área de la salud en los que se desempeña el ser humano (12).

Propiciado por los cambios en la normatividad vigente para Colombia (decreto 2376 de 2010) el abordaje actual en las prácticas formativas de la facultad de Fisioterapia de la Universidad CES está planteada sobre escenarios de práctica laboral, que son fundamentalmente cuatro (13): Clínico, Laboral, Educativo, Deportivo/Recreativo.

Las competencias profesionales en cada uno de estos escenarios se pueden caracterizar de la siguiente forma:

**Escenario Clínico:** Espacio destinado a la comprensión, análisis, interpretación, argumentación y desarrollo de propuestas de intervención sobre el movimiento corporal alterado por factores biológicos, sociales, ambientales y psicológicos, aplicando acciones y procesos de promoción, prevención, habilitación y rehabilitación con el propósito de potencializar el movimiento y recuperar la salud.

**Escenario laboral:** Espacio destinado a la comprensión, análisis, interpretación, argumentación y desarrollo de propuestas de intervención del movimiento corporal humano en relación con el proceso de salud- enfermedad en situaciones de trabajo.

**Escenario Educativo:** Espacio destinado a la comprensión, análisis, interpretación y argumentación y desarrollo de proyectos para la construcción de saberes y prácticas saludables en la comunidad escolar a partir del desarrollo y potencialización del movimiento corporal humano como facilitador de los procesos educativos, que permitan la construcción de estilos de vida saludables desde, para y por los sujetos propios de la escuela. Será producto de la interacción entre el ser, el querer ser y el deber ser cultural y social para la formación de hábitos y comportamientos sostenibles orientados a mantener la salud, reducir los factores de riesgo y potenciar saberes y prácticas saludables.

**Escenario Deportivo y Recreativo:** Espacio destinado a la comprensión, análisis, interpretación

y argumentación y desarrollo de propuestas de interacción del movimiento corporal por medio del ejercicio físico, la actividad física y el deporte. Se constituyen en dispositivos que permiten favorecer la salud de las personas incidiendo positivamente desde el punto de vista biológico, psicológico, social afectivo incluso cultural, por esto es importante la comprensión de los mecanismos que permiten que estos sean utilizados como protectores de factores de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles, como potencializador y/o facilitador y como medio para lograr proyectos de vida saludable desde el desarrollo y potencialización del movimiento corporal (14).

La fisioterapia contribuye a la solución de problemas relacionados con el movimiento corporal humano, producto de lesiones o enfermedades que lo afectan, basados en la interacción fisioterapeuta - paciente. Atendiendo a esto el que hacer fisioterapéutico se apoya en principios de acción necesarios para la adecuada interrelación e intervención con el paciente y el medio que lo rodea a saber (12):

**Contextualización:** las actividades de la facultad se proponen en relación con las características de los contextos sociales, culturales, geográficos, políticos y económicos de las comunidades.

**Sostenibilidad:** Implica el fortalecimiento de la capacidad institucional.

**Solidaridad:** la capacidad de los seres humanos de generar empatía y procesos de convivencia y de resolución comunitaria de las dificultades y retos que se presentan a lo largo de la vida.

**Participación:** Las personas en situación de discapacidad, sus familias y las comunidades deben ser los protagonistas de los procesos.

**Equiparación de oportunidades:** posibilidad de construir oportunidades de participación para todos desde una perspectiva de respeto y valor de la diferencia.

**Trabajo en red:** requiere un compromiso que permita unir misiones y visiones en pro de los valores comunitarios y de la ciudadanía.

**Integralidad:** la perspectiva de la complementariedad

de las acciones y de los proyectos con el fin de potenciar la calidad de vida.

**Comunicabilidad:** manejo de la información de manera precisa, apropiada y oportuna.

**Diversidad funcional:** que el ser humano sea aceptado socialmente con sus diferencias de función, funcionamiento y funcionalidad durante la interacción social (15).

Los componentes del modelo de práctica en fisioterapia de la Universidad CES son (16):

**Cuerpo:** Como expresión del ser en el mundo mediada por la conciencia corporal y ésta como base de la constitución de la unidad motriz al integrarse el desarrollo espacio temporal, la lateralidad, la coordinación y el desarrollo práxico (17).

**Movimiento:** Ha sido abordado como sistema complejo; es decir, como el entramado de las dimensiones biológicas, psicológicas, históricas, sociales, culturales, particulares y colectivas que lo constituyen como expresión vital del sujeto. Así, es posible analizar el movimiento humano en una estructura relacional con diferentes grados de complejidad establecidos a partir de las relaciones entre los mundos interno, social y material formado por diferentes niveles y subsistemas. El movimiento puede entenderse desde dos enfoques:

uno con carácter centrado en la adaptación, especialmente de enfoque positivista, y otro dirigido a la expresión y condición social, con un enfoque más comprensivo y especialmente tomado en cuenta para el modelo (Prieto, 2005) (17).

**Discapacidad:** A lo largo del desarrollo de la humanidad, y tal vez como consecuencia del mismo, las ideas sobre las personas con discapacidad se han modificado sustancialmente. Las tradiciones y creencias han jugado un papel importante, así como el avance de las ciencias en sus distintas expresiones, al mismo tiempo que se enriquecieron los enfoques de intervención. El término discapacidad, a través del tiempo dio lugar a diferentes modelos generados por las diferentes culturas y/o religiones:

**Modelo preformista o negativista:** Antes de la revolución francesa se pensaba que las deficiencias

se preformaban en el momento de la concepción o eran el resultado de designios de fuerzas divinas.

**Modelo predeterminado medico:** Desde el siglo XVII hasta los fines del siglo XIX. Se consideraba que las discapacidades tenían origen biomédico. Las órdenes religiosas eran las que primordialmente se ocupaban de estas personas.

**Modelo determinista funcional:** Finales del siglo XIX hasta fines del decenio de 1980. Donde se desarrolló el criterio de rehabilitación y educación especial.

**Modelo interaccionista o estructuralista:** Comienza a desarrollarse el concepto de desventajas, y a enfatizarse en los factores ambientales. Se comienza con el término de inclusión social.

**Modelo inclusivo de los derechos humanos:** Se reconoce que los derechos humanos son fundamentales y se los incluye en la ejecución de programas (18).

A su vez las prácticas formativas se retoman en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud -CIF, desarrollada por la Organización Mundial de la Salud -OMS, la cual utiliza un enfoque "biopsicosocial", que en lugar de proponer una progresión lineal, ofrece descripción de los componentes funcionales y la compleja interrelación entre los factores involucrados en la discapacidad (18-19).

La CIF define la discapacidad desde el punto de vista relacional, como el resultado de interacciones complejas entre las limitaciones funcionales (físicas, intelectuales o mentales) de la persona y del ambiente social y físico que representan las circunstancias en las que vive esa persona.

La CIF Incluye deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Denotando los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y la de los factores contextuales individuales (factores ambientales y personales). (OMS, 2002) (18-19). Finalmente en el año 2006 la convención de la ONU, da la definición de la discapacidad como un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en

la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (19).

La valoración de cada uno de los componentes del modelo de práctica de la Facultad de Fisioterapia de la universidad CES, la inclusión de los principios de acción sumados a los campos de acción del fisioterapeuta, permiten al estudiante realizar las intervenciones del movimiento corporal humano, dentro de un marco de referencia cultural y simbólica para lograr las competencias específicas del pregrado.

## Desde la Universidad:

La Universidad CES es una Institución de Educación Superior comprometida con la excelencia, que adelanta acciones en docencia, investigación y extensión con el propósito de aportar al desarrollo de la sociedad y a la formación de seres humanos libres, autónomos, éticos, científicos y competentes (Misión Universidad CES. 2010) (20).

La Facultad de Fisioterapia realiza un proceso de formación de Fisioterapeutas que responde a los estándares de calidad nacional e internacional, a las necesidades y características del contexto regional en salud, desde el enfoque del análisis de movimiento y sus aplicaciones en los diferentes campos de acción de la profesión siendo las practicas un espacio académico donde se concretiza el currículo y se perfila la formación del estudiante, así como sus competencias en los diferentes campos de acción que lo lleven a formarse como un profesional según los lineamientos institucionales (20)

En las prácticas formativas se promueve el análisis y conocimiento de la problemática de salud, social, económica y política del país, donde permanentemente se concientiza a los estudiantes sobre el cumplimiento de sus obligaciones como ciudadanos y futuros profesionales frente a la solución de problemas específicos de las regiones y comunidades desde su objeto de estudio, identificando así el ejercicio profesional según las políticas y el marco legal vigente.

La formación de los fisioterapeutas de la Universidad CES tiene como énfasis el análisis de movimiento y sus aplicaciones en los diferentes campos de acción de la profesión. Este análisis implica una fortaleza en las asignaturas prácticas que le permiten al futuro

fisioterapeuta realizar análisis de los componentes biomecánico, neurocinético y cardiopulmonar, entre otros, para realizar el diagnóstico funcional y a partir de ello determinar la intervención fisioterapéutica acorde a las condiciones de cada persona. En este sentido, también integra la perspectiva de análisis de los factores contextuales como barreras o facilitadores del movimiento corporal humano en las asignaturas prácticas para la formación específica del área básica-profesional.

La intervención fisioterapéutica hace referencia al proceso de interacción del fisioterapeuta con los sujetos de atención a nivel individual y colectivo con el propósito de mejorar la función, funcionalidad y el funcionamiento de las personas.

La APTA (21) asume la intervención como un momento consecutivo a la medición, evaluación, diagnóstico y pronóstico, sin embargo, en el marco del programa de fisioterapia de la Universidad CES, se entiende como el proceso global que inicia con la evaluación y finaliza con el proceso de seguimiento y control. La intervención, así, se constituye en el proceso de toma de decisiones centrado en la capacidad de análisis de movimiento y sus implicaciones con relación a la discapacidad, donde el estudiante de fisioterapia interactúa con el usuario/paciente prescribiendo y aplicando diversas modalidades físicas, cinéticas y educativas, entre otras, con el propósito de generar cambios en el diagnóstico y en el pronóstico del sujeto o la comunidad según los procesos formativos y la delegación de competencias destinadas para ello (8,12,16).

## Conclusiones

Las prácticas formativas en fisioterapia, son el punto de anclaje para los estudiantes que se encuentran en pregrado entre la teoría y la experiencia, los cuales se están formando para ingresar a un ambiente laboral, para esto es importante que tengan un apropiado acercamiento a su objeto de estudio en diferentes escenarios, con diferentes poblaciones y en diversos contextos de manera integral, con el fin de generar un aprendizaje centrado en una evaluación, intervención y pronósticos adecuados.

Las prácticas en Fisioterapia son un espacio formal de integración profesional que favorecen la formación integral y responsabilidad social.

La práctica académica parte del plan de estudios del Programa de Fisioterapia de la Universidad del CES, donde la teoría, la práctica y la investigación se desarrolla paralelamente promoviendo el aprendizaje activo por parte del estudiante y la búsqueda de nuevos conocimientos.

## Referencias

1. Ferrater JM. Diccionario de Filosofía de Bolsillo. Alianza Editorial; 1999.
2. Freire P. Paulo Freire: contribuciones para la pedagogía. 1a ed. Buenos Aires: CLACSO; 2008. 351 p.
3. Freire P. Concientizar para liberar. 1965.
4. Palacio J. La practica pedagógica. Un enfoque dinámico. Universidad Pedagógica Nacional [Internet]. Recuperado a partir de: [http://www.pedagogica.edu.co/storage/lud/articulos/lud02\\_06arti.pdf](http://www.pedagogica.edu.co/storage/lud/articulos/lud02_06arti.pdf)
5. Zabalza M. Los planes de estudio en la universidad. Algunas reflexiones para el cambio. Recuperado a partir de: [http://www.uptc.edu.co/export/descargas\\_autoevaluacion/d7.pdf](http://www.uptc.edu.co/export/descargas_autoevaluacion/d7.pdf)
6. Heine ML. ¿Ques es terapia fisica? Una reflexion sobre la identidad profesional. Rev Fac Med UN Col. 1995; 43(4):200-3.
7. Policy statement: Description of physical therapy | World Confederation for Physical Therapy [Internet]. [Citado 18 de junio de 2014]. Recuperado a partir de: <http://www.wcpt.org/policy/ps-descriptionPT>
8. Crespo MA, Matheus MM. Marco de referencia de los programas academicos de campo. Mayo de 2004; Recuperado a partir de: [http://www.urosario.edu.co/urosario\\_files/1e/1e408e63-5ffe-4f52-9e27-e915d29bbc48.pdf](http://www.urosario.edu.co/urosario_files/1e/1e408e63-5ffe-4f52-9e27-e915d29bbc48.pdf)
9. APTA. Principles of Physical Therapist Patient and Client Management [Internet]. Recuperado a partir de: <http://guidetoptpractice.apta.org/content/1/SEC2.body>

10. Hall CM, Brody LT. Ejercicio terapéutico: recuperación funcional. Badalona, Barcelona: Editorial Paidotribo; 2006.
11. World Health Organization. Un enfoque de salud que abarca la totalidad del ciclo vital. WHO [Internet]. 2000; Recuperado a partir de: [http://www.who.int/ageing/publications/lifecourse/alc\\_lifecourse\\_training\\_es.pdf](http://www.who.int/ageing/publications/lifecourse/alc_lifecourse_training_es.pdf)
12. Agámez J. La Fisioterapia, sus campos de acción y áreas de desempeño. Ponencia tercer encuentro de profesores de fisioterapia. ASCOFAFI; 2005.
13. Ministerio de la Protección Social. Decreto 2376 [Internet]. 2010. Recuperado a partir de: <http://www.minsalud.gov.co/Normatividad/DECRETO%202376%20DE%202010.pdf>
14. ICFES-UN. Marco de Fundamentación Conceptual. Examen de Calidad de la Educación Superior Programas de Fisioterapia. 2004.
15. Universidad del Cauca. Proyecto educativo del programa de fisioterapia [Internet]. 2010. Recuperado a partir de: <http://facultadsalud.unicauca.edu.co/proedufisio.pdf>
16. Prieto A, Naranjo SP, García LV. Cuerpo y movimiento. Bogotá: Universidad del Rosario; 2005.
17. Amante A, Vásquez A. Discapacidad: lo que todos debemos saber. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud; 2006.
18. Discapacidad [Internet]. Ministerio de salud y protección social. Recuperado a partir de: <http://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/DisCAPACIDAD.aspx>
19. Universidad CES. Mision [Internet]. 2010. Recuperado a partir de: <http://www.ces.edu.co/index.php/universidad-ces/lainstitu/mision-vision-y-estatutos>
20. American Physical Therapy Association. Guide to physical therapy practice. Second edition. 2003.
21. Universidad Autónoma de Manizales. Proyecto Educativo de Fisioterapia. 2000.

### Correspondencia:

Verónica Tamayo  
Universidad CES  
E-mail: [vtamayo@ces.edu.co](mailto:vtamayo@ces.edu.co)

**Recibido para publicación:** 18 de noviembre de 2014

**Aprobado para publicación:** 4 de diciembre de 2014

### Forma de citar:

*Tamayo V, Ortiz Y, Giraldo V. Las prácticas formativas en el programa de Fisioterapia Universidad CES Revista ces mov. salud 2014; 2(2):136-143.*



**UNIVERSIDAD CES**

*Un Compromiso con la Excelencia*

Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 1371 del 27 de marzo de 2007